

**ACTA N° 17 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIAS DE COMERCIALIZADORA KADA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de marzo de 2015, en el domicilio oficina principal de la compañía situado en las Avenida 10 de agosto N45-100 y Avenida Amazonas, a las 11h30, se reúnen en Junta General ordinaria y universal, los socios de la compañía COMERCIALIZADORA KADA CIA. LTDA., conformada por:

ORD	ACCIONISTA	R.U.C./C.I.	No PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	MORILLO VEGA VERONICA SOLEDAD	171001108-8	29.000	1.00	29.000	50.00%
2	COX MEDRANO XIMENA DEL ROCIO	170956807-3	29.000	1.00	29.000	50.00%
TOTALES			58.000		58.000	100.00%

Preside la sesión la Presidenta de la compañía señora Verónica Morillo Vega y actúa como Secretaria la señora Sara Cevallos, hallándose reunidas todas las socias y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se considera legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.

La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum, la secretaría informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. INFORME DE LA GERENCIA.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

4. ASUNTOS VARIOS.

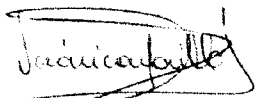
La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

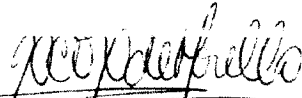
PRIMERO. La señora Gerenta procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2015, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerenta.

SEGUNDO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2014, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

TERCERO: En relación al destino de las utilidades se acuerda se ponga a disposición de las socias para que se retiren a través de dividendos en el porcentaje del 100% del saldo restante luego de provisionar participaciones; Impuesto a la Renta y reserva legal, en concordancia con la disponibilidad de caja, durante el año 2015 y solicitar al señor Contador de la empresa que en los registros contables se asienten las provisiones en la cuenta "Dividendos por Pagar".

CUARTO: Sin haber otros asuntos de que tratar y luego de veinte y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 14h05, firmando para constancia todos las socias, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.


Verónica Morillo Vega
Presidenta de la Junta – Socia
C.I. 171001108-9


Ximena Cox Medrano
Gerente - Socia
C.I. 170956807-3


Sara Cevallos Taimal
Secretaria de la Junta
C.I. 171935295-5